

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA, 20 de mayo de 2021. RAD. 47-001- 31-05-002-2020-00116-00. Informe Secretarial: Señora jueza, paso al despacho el proceso de referencia, el cual tenía programadas las audiencias de que tratan los artículos 77 y 80 del CPT y de la SS para el día de hoy a las 3:00 pm, sin embargo, comoquiera que estas no se pudieron llevar a cabo por calamidad familiar de la señora jueza, se comunicó con los apoderados de las partes, poniéndoles en conocimiento que estas se reprogramaran. **Ordene.**

Yuranis Campos Salas

Yuranis Campos Salas
Oficial mayor.



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
SANTA MARTA - MAGDALENA

Santa Marta, veinte (20) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL PROMOVIDO POR ALVARO ALFONSO GONZALEZ DE LA HOZ CONTRA EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA. RAD. 47-001-31-05-002-2020-00116-00.

AUTO

Visto el informe secretarial que precede, se ordena el aplazamiento de las audiencias que habían sido programadas para el día de hoy, veinte (20) de mayo de 2021 a las 3:00 pm, y se fija nueva fecha a efectos de celebrar las audiencias contempladas en los artículos 77 y 80 del C.P.T y de la S.S, de forma virtual en la plataforma Life Size, para el día **miércoles (2) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 3:00 P.M.**

CÚMPLASE,

Mónica Castañeda Hernández

MÓNICA CASTAÑEDA HERNÁNDEZ.

JUEZA

